

FICHA RESUMEN
PROYECTOS BILATERALES

Nombre Proyecto	Proyecto de investigación - acción de fortalecimiento institucional y comunitario para el manejo y protección de recursos hídricos del territorio - Caso Humedales de San Antonio de Guerra
Área Temática	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía (Protección del medio ambiente)
Objetivos de Desarrollo Sostenible	<p><i>Objetivo 6:</i> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p><i>Objetivo 13:</i> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p><i>Objetivo 15:</i> Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.</p>
Instituciones Involucradas	<p>República Dominicana: Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell (IGN)</p> <p>Chile: Universidad Austral de Chile</p>
País/ciudad	Chile y República Dominicana
Beneficiarios Finales	Autoridades locales, organizaciones comunitarias, asociaciones de mujeres, estudiantes, organizaciones empresariales, organizaciones religiosas, organizaciones sin fines de lucro del territorio municipal de San Antonio de Guerra, en República Dominicana.
Fecha de inicio	Noviembre de 2025, con una duración estimada de 24 meses.
Objetivos	<p>General: Explorar la aplicabilidad de soluciones basadas en la naturaleza para mejorar las condiciones sanitarias derivadas del manejo de aguas residuales.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Profundizar el nivel de conocimiento científico en torno a soluciones basadas en la naturaleza para el tratamiento de aguas residuales domiciliarias. 2. Garantizar la transferencia de conocimiento sobre las funciones y la importancia de los humedales depuradores a las instancias de decisión política territorial y nacional. 3. Sensibilizar a los portadores de intereses sobre la importancia de los humedales depuradores y sobre la necesidad de incluir la conservación entre las prioridades de desarrollo territorial.
Breve descripción del proyecto	San Antonio de Guerra, municipio perteneciente a la provincia Santo Domingo, forma parte del área de expansión metropolitana de la capital de República Dominicana. La creciente conurbación entre la ciudad capital y su hinterland, ejerce presión sobre los territorios periféricos de la provincia, lo que pone en riesgo la conservación de los recursos edáficos e hídricos del área. De ello se deriva una presión constante sobre las infraestructuras ecosistémicas que garantizan la calidad de vida de la población y la biodiversidad. En el caso de San Antonio de Guerra, la falta de controles en las prácticas de explotación agrícola y ganadera, y la proliferación de pozos para el cultivo de grama afectan los niveles freáticos. A ello se agrega la construcción de viviendas y edificios en los espacios vitales de las lagunas. Esta situación que se da principalmente en las periferias del casco urbano de San Antonio de Guerra. La ocupación humana de los espacios lagunares es una consecuencia del aumento de densidad poblacional, ocasionado por migraciones internas, y por el proceso de conurbación entre el municipio y el área metropolitana de Santo Domingo. Esta expansión urbana también conlleva una presión creciente sobre los recursos hídricos, ya que los sistemas inadecuados de tratamiento de aguas servidas generan problemas de contaminación, con efectos en la salud humana y la biodiversidad. Asimismo, cada día es más necesario el empoderamiento de las poblaciones locales para la defensa y manejo de esos bienes naturales.

Resultados	<ol style="list-style-type: none">1. Documento técnico - científico sobre aplicabilidad de soluciones básicas en naturaleza, con foco en humedales depuradores para San Antonio de Guerra.2. Autoridades y población capacitadas sobre potencial mejoramiento de aspectos sanitarios y sus efectos en ecosistemas naturales y salud humana y sobre las amenazas ambientales y socioeconómicas climáticas y culturales.3. Modelo de intervención informado para la defensoría local de los recursos territoriales.
-------------------	---

Información Actualizada el 21 de noviembre de 2025